

# ACUERDO NÚMERO PDH-102-2023

## EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### CONSIDERANDO

- -

Que conforme a lo establecido en el artículo 274 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y, 8 del Decreto Número 54-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos y su reforma, el Procurador es un Comisionado del Congreso de la República para la Defensa de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Tratados y Convenciones Internacionales aceptados y ratificados por Guatemala; para el cumplimiento de sus atribuciones no está supeditado a organismo, institución o funcionario alguno y actuará con absoluta independencia. -

## CONSIDERANDO

-11-

Que la Procuraduría de los Derechos Humanos, para su funcionamiento tiene una asignación presupuestaria por medio del sistema de transferencias corrientes a través del Organismo Legislativo, razón por la cual, puede disponer de conformidad con sus programas de trabajo, la ejecución presupuestaria para cada Ejercicio Fiscal, así como revisar y modificar las asignaciones correspondientes, que le permitan cumplir las metas establecidas en el Plan Operativo Anual. -

#### CONSIDERANDO

-111-

Que se tiene a la vista el Dictamen de Modificación Presupuestaria DPRE-DIC-045-2023/GGR de fecha catorce de diciembre de dos mil veintitrés, emitido por el Jefe del Departamento de Presupuesto, con el visto bueno del Director Financiero, el cual en su parte conducente establece: "...emite DICTAMEN FAVORABLE para las modificaciones presupuestarias (...) por la cantidad de CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES CON DOS CENTAVOS (Q. 14,895.02).". -

#### CONSIDERANDO

-IV-

Que se tiene a la vista la RESOLUCIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN - SIGES-, SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -SIAF- DPGI NÚMERO CERO VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (025-2023) de fecha catorce de diciembre de dos mil veintitrés, emitida por la Directora de la Dirección de Planificación y Gestión Institucional de la Procuraduría de los Derechos Humanos, indicando que los movimientos en la modificación presupuestaria no afectan las metas físicas de los Centros de Costo involucrados. -

## POR TANTO:

Con base en lo considerado y lo establecido en los artículos: 274 y 275 de la Constitución Política de Guatemala; 13 y 14 del Decreto Número 54-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos y su reforma; 1 literal f), 2 literal b) y 41 literal b) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Ley Orgánica del Presupuesto; 1 y 2 del Acuerdo Número PDH-01-2023 del



Procurador de los Derechos Humanos, por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año dos mil veintitrés de la Procuraduría de los Derechos Humanos; y, 1, 5, 31, 32, 39 y 40 del Acuerdo Número PDH-075-2023 del Procurador de los Derechos Humanos, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos. -

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN: Se aprueba dentro del presupuesto vigente de egresos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, para el año dos mil veintitrés, la modificación de asignaciones presupuestarias propuestas por el Jefe del Departamento de Presupuesto, por la cantidad de CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES CON DOS CENTAVOS (Q. 14,895.02), como se detalla en el Comprobante de Modificación Presupuestaria Documento número diecinueve que forma parte del presente Acuerdo. -

ARTÍCULO 2. INSTRUCCIÓN: Se instruye a la Dirección Financiera de la Procuraduría de los Derechos Humanos, para que realice en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- y en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- la modificación de asignaciones presupuestarias aprobada mediante el presente Acuerdo; asimismo, para que realice las gestiones administrativas pertinentes. -

ARTÍCULO 3. CASOS NO PREVISTOS. Los casos no previstos en el presente Acuerdo y las dudas respecto a su interpretación y aplicación serán resueltos por el Procurador de los Derechos Humanos. -

ARTÍCULO 4. DIVULGACIÓN. Comuníquese a todas las Unidades de la Procuraduría de los Derechos Humanos, por los medios internos que posea la Institución, para los efectos legales pertinentes. -

THE REAL PROPERTY.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA: El presente Acuerdo entra en vigor el catorce de diciembre de dos mil veintitrés. -

Dado en la ciudad de Guatemala, el catorce de diciembre de dos mil veintitrés.

JOSÉ ALEJANDRO CÓRDOVA HERRERA PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

PAOLA PALMA HERRARTE

SECRETARIA GENERAL
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS



PAGINA. .No.

INGRESOS

EGRESOS

1 DE 5

#### COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CC	DDIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		CACION
	DECCUEADURÍA DE LOS DEREC		COLUMN ALVIOR (PPU)				14 12		2,023
11150025-000-00		PROCURADURÍA DE LOS DERECHO	OS HUMANOS (PDH)				DIA	MES	AÑO
	TIP	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUME	NTO
1	ACUERD	O DEL PROCURADOR PDH-102-2023	14	12	2,023		19		
				DIA	MES	AÑO			

INTRA1

	CREDITOS PRESUPUESTARIOS I	ISMINUIDOS		
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION		MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1150025-01-00-000-008-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS		-12,695.02	-12,695.02
1150025-12-00-000-001-000-011-0201-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE		-2,200.00	-2,200.00
		TOTAL =>	-14,895.02	-14,895.02

MODIFICA

DESCRIPCION:

CLASE DE MODIFICACION:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS Y CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

 FECHA DE APROBACION

 14
 12
 2,023

 DIA
 MES
 AÑO

Jerman Geovanny Rosales
Jefe de Departamento
Departamento de Presupuesto
Dirección Financiera

Director Financiero
Procuraduría de los Derechos Humanos

DIRECCIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA CON CONTRA CO



(502) 24241717

pdh@pdh.org.gt





PAGINA. No. 2 DE 5

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CC	DIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO			FECH/	A DE IMPUT	ACION
300	PROCUPARIURÍA DE LOS DEREC		and William Property and the Control of the Control				14 12		2,023
11150025-000-00 PRO		PROCURADURÍA DE LOS DERECHO	S HUMANOS (PDH)			DIA MES		AÑO	
	TIP	O DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	NTO
1	ACUERD	CUERDO DEL PROCURADOR PDH-102-2023	14	12	2,023		19		
					MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	x	INGRESOS	

# CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11150025-12-00-000-001-000-295-0110-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0113-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0115-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0301-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0601-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0608-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0701-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
1150025-12-00-000-001-000-295-0719-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0801-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0901-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-0920-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-1001-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
1150025-12-00-000-001-000-295-1101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
1150025-12-00-000-001-000-295-1301-11-0000-0000	<b>ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL</b>	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-1309-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
1150025-12-00-000-001-000-295-1324-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
1150025-12-00-000-001-000-295-1420-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
1150025-12-00-000-001-000-295-1501-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
1150025-12-00-000-001-000-295-1601-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-001-000-295-2101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-003-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	44.00	44.00
11150025-12-00-000-004-000-011-0201-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	2,200.00	2,200.00
11150025-12-00-000-004-000-112-1101-11-0000-0000	AGUA	9.00	9.00
11150025-12-00-000-008-000-211-0301-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	104.65	104.65
11150025-12-00-000-009-000-111-0601-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	477.37	477.37
11150025-12-00-000-009-000-211-2201-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	180.00	180.00
11150025-12-00-000-009-000-295-0501-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
11150025-12-00-000-009-000-295-1401-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	540.00	540.00
	TOTAL =>	14,895.02	14,895.02

DESCRIPCION:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS Y CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

OS DERE

FECH	IA DE APROBA	CION
14	12	2,023
DIA	MES	AÑO

PRESUPLIC. German/Geovariny Rosales

Jefe de Departamento

Departamento de Presupuesto

Dirección Financiera

Director Financiero

Procuraduría de los Derechos Humanos



**(** (502) 24241717

pdh@pdh.org.gt

www.pdh.org.gt

f y @ J C @PDHgt

Procuraduría de los Derechos



PAGINA. .No.

3 DE 5

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

co	DIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO			FECH.	A DE IMPUT	ACION		
13.60	DECOME ADDITION OF THE PERSON DESIGNATION OF					14	12	2,023			
1115002	25-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHO	OS HUMANOS (PDH)				DIA	MES	AÑO		
	TIP	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH.	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	OTO		
1	ACUERD	O DEL PROCURADOR PDH-102-2023	PDH-102-2023	14	14	14	14 12 2,02	2,023		19	
	The contract of the contract o		DIA	MES	AÑO						

						-
CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

## RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	)	CREDIT	0
II INGRESOS CORRIENTES 0000 SIN ORGANISMO	-14,895.02 -14,895.02		14,895.02 14,895.02	
0000	CONSTRUCTOR SHOOM	-14,895.02	WA-2/32-13-3A-WSU:	14,895.02
TOTAL		-14,895.02		14,895.02

## RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO SUB TIPO GASTO	<u>DEBITOS</u> <u>CRED</u>	ITOS
DESARROLLO HUMANO	-14,895.02	14,895.02
DESARROLLO HUMANO	-14,895.02	14,895.02
TOTAL:	-14,895.02	14,895.02

DESCRIPCION:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS Y CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECH	IA DE APROBA	CION
14	12	2,023
DIA	MES	AÑO

Lic. German Geovanny Rosales
Jefe de Departamento
Departamento de Presupuesto

Dirección Financiera

(502) 24241717

pdh@pdh.org.gt

Olrector Financiero

Procuradurla de los Derechos Humanos

www.pdh.org.gt

DIRECCIÓN

STEMALA, C.

f y @ J @PDHgt



PAGINA. .No.

INGRESOS

4 DE 5

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

C	ODIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO			FECH.	A DE IMPUT	CACION
	22 202 22	PROGUE A PARÉA DE LOS PEREGUE	OS THIN AND S (BDIT)				14 12		2,023
11150025-000-00		PROCURADURÍA DE LOS DERECHO	JS HUMANOS (PDH)		× 1		DIA	MES	AÑO
	TIP	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH.	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUME	NTO
1	ACUERDO DEL PROCURADOR		OCURADOR PDH-102-2023	14	12	2,023		19	
				DIA	MES AÑO		1		

MODIFICA

EGRESOS

# RESUMEN POR FINALIDAD

INTRA1

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	30000 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-14,895.02	14,895.02
	30300	Defensoría Pública Penal y de los Derechos Humanos	-14,895.02	14,895.02
		30302 Defensoría de los derechos humanos	-14,895.02	14,895.02
TOTAL:			-14,895.02	14,895.02

# RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-12,695.02	0.00
12 - PREVENCION, DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	-2,200.00	14,895.02
TOTAL:	-14,895.02	14,895.02

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR

CLASE DE MODIFICACION:

FF-ORGF-CORR

DESCRIPCION

MONTO SOLICITADO

MONTO APROBADO

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS Y CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION					
14	12	2,023			
DIA	MES	AÑO			

German Geovainy Rosales
Jefe de Departamento
Departamento de Presupuesto
Dirección Financiera

Lic. Walter Rodolfo Porol Apres

Director Financiero

Procuraduría de los Derechos Humanos



www.pdh.org.gt





5 DE 5 PAGINA. .No. COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO FECHA DE IMPUTACION CODIGO 12 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) 11150025-000-00 DIA MES AÑO No. DOCUMENTO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC, RESPALDO TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO 19 ACUERDO DEL PROCURADOR PDH-102-2023 INTRA1 MODIFICA EGRESOS INGRESOS CLASE DE MODIFICACION: CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA MONTO APROBADO ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR FF-ORGF-CORR DESCRIPCION TOTAL => RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA CREDITO DEBITO FUENTE TOTAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN DESCRIPCION: LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS Y CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. FECHA DE APROBACION DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: 2,023 APROBADO 14 12 MES AÑO DIA o. 11189 del año 2003 CGC Director Financiero /
Procuraduría de los Derechos Humanosa Paris. vanny Rosale Jefe de Departamento

12 av. 12-54 zona 1, Ciudad de Guatemala, C.A.

Departamento de Presupuesto Dirección Financiera Procuraduría de los Derechos Humanos

pdh@pdh.org.gt

www.pdh.org.gt

f y @ J @ @PDHgt